



ACTA No. IEM-COE-EXTURG-09/2025

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, al término de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del día 25 veinticinco de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron virtualmente los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria Virtual. - - - -

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muy buenos días Consejeras, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión de Organización Electoral. Buenos días, Licenciado Juan Pedro, perdón, misma que será transmitida de conformidad con los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento de las comisiones y comités de este Instituto, convocada para este martes 25 de noviembre, la cual se está celebrando al término de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de este Instituto. Le agradeceré al Secretario Técnico, se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación de quórum legal. - - - - -

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta. - - - - -

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza ----- Presente
 Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León ----- Presente
 Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel ----- Presente
 Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola ----- Presente
 Secretario Técnico

Presidenta, le informo que, conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. - - - - -

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias Secretario, existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión. Antes de someter a consideración del orden del día propuesto para esta sesión, una vez que fue circulado y fueron recibidas observaciones al orden del día propuesto, antes de someter a consideración de esta comisión el orden del día, le agradeceré al Secretario



ACTA No. IEM-COE-EXTURG-09/2025

Técnico, excluya el tercer punto del orden del día que corresponde la lectura y aprobación de la última acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo 2024-2025 y aprobación en su caso, le agradeceré sea omitido de la propuesta para consideración de las integrantes de esta comisión. Por favor, Secretario Técnico, proceda ahora sí al orden del día. - - -

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Gracias. Conforme a su indicación, Presidenta. Con su permiso Consejeras, el orden del día que se somete a su consideración sería el siguiente: punto número uno, lectura del Proyecto de Acta identificado con la clave IEM-COE-EXTURG-02/2025 y aprobación en su caso; y punto número dos, Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por medio del cual se aprueba el Instrumento, Muestra y Cronograma para la realización del Estudio de los Cómputos durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán y aprobación en su caso. Sería la propuesta de orden del día modificado Presidenta, Consejeras integrantes de la comisión. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias Secretario Técnico. Con esta modificación está a su consideración la propuesta del orden del día. Al no advertir ninguna manifestación por favor, Secretario, tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta. Consejeras integrantes de esta comisión, se encuentra a su consideración el orden del día ¿Sí están a favor?, sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos el orden del día, Presidenta. - - -

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias. Como primer punto del orden del día, tenemos la lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta IEM-COE-EXTURG-02/2025 de 21 de febrero de 2025 de la Comisión de Organización Electoral. Por favor, Secretario, proceda al pase de la dispensa de la lectura del proyecto del acta señalado. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta. Consejeras, ¿Si ustedes están de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del proyecto de acta que nos ocupa?, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos. Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias. Siendo así, está a su consideración el contenido del acta. Si no existe ningún comentario, Secretaría Técnica, le agradeceré proceda a tomar la votación correspondiente. -----



ACTA No. IEM-COE-EXTURG-09/2025

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta. Consejeras, ¿Si ustedes están de acuerdo con aprobar el Proyecto de Acta identificado con la clave IEM-COE-EXTURG-02/2025 de 21 de febrero del año en curso de esta comisión?, sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos el contenido del acta, Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias. Como segundo punto del orden del día, tenemos el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por medio del cual se aprueba el Instrumento, Muestra y Cronograma para la realización del Estudio de los Cómputos durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán y aprobación en su caso. Le agradeceré al Secretario nos dé una breve cuenta del mismo. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta. He de decir que el proyecto de acuerdo que se somete a su consideración corresponde a un proyecto, una propuesta para la aprobación de un estudio en relación a los cómputos del Proceso Electoral Extraordinario. Dentro del proyecto de acuerdo, se somete a la consideración de ustedes la aprobación del instrumento para el desarrollo del propio estudio y que contempla los apartados de presentación, marco jurídico, procedimiento, generalidades, metodología para el diseño de la muestra, tamaño de la muestra, estrategia de muestreo, instrumento de captura, análisis y presentación de resultados y un cronograma de actividades. Al ser un proyecto o una actividad que no se encontraba considerada en el programa de trabajo de la Dirección, ni tampoco de esta Comisión de Organización Electoral, pero que se considera sumamente importante el poder efectuarlo. Esta actividad no concluiría en el cierre del año calendario, sino se estaría concluyendo hasta el mes de marzo del año siguiente, con la presentación del informe final con los resultados. La intención de este estudio es poder contrastar la información capturada en el sistema, con lo que se cuenta físicamente en las cajas paquete electoral que tenemos en resguardo en nuestra Bodega de Documentación y Material Electoral. Dentro del propio instrumento se presenta una muestra que corresponde a 343 trescientas cuarenta y tres casillas de los 23 veintitrés Distritos Judiciales, en donde se va a realizar la captura de información de cada una de las boletas que fueron utilizadas por la ciudadanía. Es una tarea manual que llevará un trabajo importante y que, como lo decía, la intención es que, en el mes de mayo, se presente el informe final con los resultados, pero que tiene actividades desde este momento para la separación de la muestra correspondiente para poder efectuarlo. Será paulatino, porque lo desarrollará personal de la propia Dirección, y aquí me gustaría decir que ahora que estuvo la Consejera Carol de incapacidad, nos hizo el favor María Sánchez, de estar con nosotros colaborando para la realización del Estudio de Actas de Escrutinio y Cómputo. Entonces, seguramente para este otro, lo haremos nosotros solamente, pero sí implicará un trabajo importante de revisión y de valoración que seguro estoy que nos dará elementos para mejorar el Sistema de Cómputos de la Elección Judicial. Sería cuánto Presidenta, Consejeras integrantes de la Comisión. -----



ACTA No. IEM-COE-EXTURG-09/2025

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. A su consideración el informe. Si no hay ninguna manifestación, se da por recibido el informe. Perdón, es proyecto. Sí, perdón, es Proyecto. Por favor, señor Secretario, proceda a tomar la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta. Consejeras, ¿Si ustedes están de acuerdo con aprobar el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral de este Instituto, por medio del cual se apruebe el Instrumento para la realización del Estudio de los Resultados de los Cómputos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025?, sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta, el proyecto de acuerdo. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias. Siendo el último punto del orden del día que abordamos en esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos, se declara cerrada la sesión. Muchas gracias por su atención y que tengan un excelente día. -----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Organización Electoral de fecha 21 de enero de 2026 dos mil veintiséis. -----

**C.P. Claudia Marcela Carreño
Mendoza**

Consejera Presidenta de la Comisión
de Organización Electoral

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza
Díaz de León**

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

**Licda. Carol Berenice Arellano
Rangel**

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Secretario Técnico de la Comisión de
Organización Electoral